

"JESTAL C.A."

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 7 de febrero del 2013

Señor

STEWART FONTAINE GRAHAM DUMANI

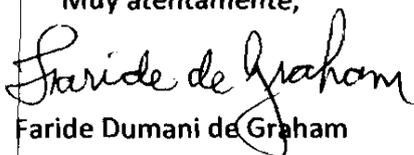
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, que la Junta General de Accionistas de la compañía "JESTAL C.A.", reunida en esta ciudad el día de hoy, lo eligió GERENTE de la compañía, correspondiéndole como tal ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás facultades que la Ley y los Estatutos Sociales le confieren. El período de duración del cargo es por CINCO AÑOS. Remplaza al señor Jeffrey S. Graham Madsen.

La Compañía Anónima "JESTAL C.A.", se constituyó por Escritura Pública el 31 de mayo de 1982, ante la Notaría Décima Segunda del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de septiembre de 1982. Reactivada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Guayaquil, el 2 de marzo del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de mayo del 2000.

Muy atentamente,

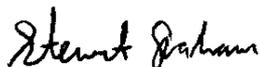


Faride Dumani de Graham

PRESIDENTA AD-HOC

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "JESTAL C.A."

Dejo constancia que acepto la elección del cargo de GERENTE de la Compañía Anónima "JESTAL C.A." Guayaquil, febrero 7 del 2013.-



Stewart Fontaine Graham Dumani

CC. 091035915-7

Nacionalidad ecuatoriana

Domicilio: Puerto Azul mz.2 B6 villa 1

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.172
FECHA DE REPERTORIO: 21/feb/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Febrero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **JESTAL C.A.**, a favor de **STEWART FONTAINE GRAHAM DUMANI**, de fojas **22.478 a 22.479**, Registro Mercantil número **3.569**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

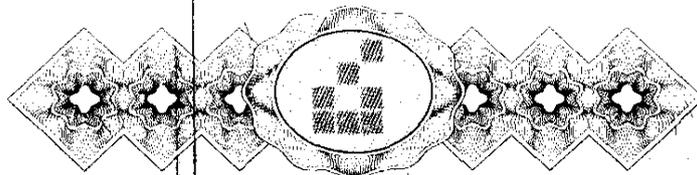
ORDEN: 8172




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 23 de Febrero de 2013

REVISADO POR: 



N. 0501261